

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, a las 19:00 horas del día 6 de Abril de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D^a. Gemma M^a López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D^a. María Luisa Laviana Cuetos , representante de la AVV Los Remedios.
D. Enrique Carvajal Zaera, representante de la AVV Nueva Tablada.
D. Ricardo Sánchez Calso, representante del ACPA. Colegio San José SS.CC.
D. José Antonio Rodríguez Hervella, representante de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla.
D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista.
D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista.
D^a. Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Municipal VOX.
D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX.

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 8.02.2022 y 01/03/2022.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta. La **Sra. Laviana**, representante de la **AVV Los Remedios** señala, refiriéndose al acta de la sesión celebrada el día 1 de Marzo, que el sustantivo “voleibol” se ha transcrito de forma incorrecta. De otra parte, el **Sr. Rodríguez**, representante de la **Asociación Voceando Por Ti Sevilla**, puntualiza que, en la página 2 del acta de la sesión anteriormente indicada, en lo referente a su intervención, citó expresamente a la “(...) *ideología de género centrada en el consumismo y el capitalismo más perverso (...)*”.

Aceptadas las enmiendas, se aprueban las actas por unanimidad

2. Informe de la Sra. Presidenta.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de las principales cuestiones acaecidas desde la pasada Junta Municipal:

- **Feria de Abril 2022:** Desde el 22 de marzo y hasta el 5 de mayo se expedirán las autorizaciones de acceso a zonas de tráfico restringido con motivo de la Feria de Abril 2022. Destaca, como novedad, la posibilidad de solicitarlas telemáticamente. Informa que quienes deseen acudir de manera presencial al Distrito habrán de solicitar cita

Código Seguro De Verificación	umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 10:45:39
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	19/05/2022 09:22:34
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==		




previa. Toda la información relativa a tales autorizaciones de acceso se ha publicado en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Además, se ha difundido a través de las redes sociales así como en folletos explicativos que pretenden ofrecer toda la información posible al usuario para reducir los tiempos de espera y facilitarles las gestiones que deban realizar.

La Sra. Presidenta ruega a los miembros de esta Junta Municipal, que trasladen esta información a los usuarios que puedan estar afectados.

De otra parte, indica que la próxima sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios tendrá lugar el próximo día 10 de Mayo y añade que, durante la Feria, se celebrará, en la Caseta Municipal, la tradicional recepción para las entidades del Distrito.

- **Próximas actuaciones en el viario público:** En breve las obras de reurbanización de acerado de Virgen del Águila. A ello le seguirán otras como el asfaltado de la calle Miño entre Niebla y Virgen de la Victoria, o de la calle Virgen de Loreto en el tramo comprendido entre las calles Arcos y Padre Damián.
En el marco del Convenio de Conservación se van a ejecutar el asfaltado en zonas de las calles Virgen de las Montañas, Virgen de la Victoria y Virgen de África, ascendiendo el importe de las mismas a 58.000,00 €.
- **Plan Mejora Tu Barrio 2022:** Las propuestas presentadas han sido remitidas a la Gerencia Municipal de Urbanismo para su valoración. Las que sean informadas favorablemente por los técnicos municipales se trasladarán al Consejo de Participación Ciudadana para su votación a través de la plataforma oficial 'Decide Sevilla'. A lo largo del mes de Mayo se informará a la Junta Municipal de los resultados obtenidos por cada una de ellas.
- **ALTADIS:** Durante el mes de marzo se ha debatido con el Excmo. Señor Alcalde las propuestas que el Ayuntamiento está revisando sobre los terrenos que ocupa la fábrica de Altadis.
Se trata de un proyecto que va a suponer un cambio histórico para nuestro distrito. Destaca la cesión, con carácter vitalicio y bajo la condición suspensiva de que no se enajene, de la Capilla a la Hermandad de Las Cigarreras.
- **Actividades del Distrito:**
 - Concierto ONIRIA: Huehuetenango, que se celebró el pasado día 1 Abril en la C/ Asunción.
 - Talleres del Espacio Sevilla Joven en el Tejar del Mellizo (Roleplay, Multideporte, Gymkana, Maquillaje y caracterización y Baile y coreografía, así como, zona de videojuegos y Escape Room) Días 2 y 3 de Abril.
 - Charla sobre alimentación y hábitos saludables el próximo 7 de abril a las 18.00 horas en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.
 - Charla sobre los problemas del Autismo: El próximo día 20 de Abril a las 18:00 pm en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.
 - Lectura de textos teatrales por actores y descubrimiento de placa cerámica conmemorativa en homenaje al Padre Isaac, en la Calle que lleva su nombre al lado del Colegio San José. El acto tendrá lugar el 23 de Abril a las 12:00 p.m. en la calle que se ha rotulado como "Padre Isaac"
 - Taller de Risoterapia el 26 de Abril en el Centro Cívico Tejar del Mellizo

Código Seguro De Verificación	umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 10:45:39	
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	19/05/2022 09:22:34	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==			

- Sesión de Teatro en el Instituto politécnico a cargo de los alumnos de teatro de los talleres socioculturales del Distrito el 27 de Abril
 - Concierto de los niños y niñas del Conservatorio de Triana en la C/ Asunción a las 19.00 horas el día 28 de Abril.
- **Áreas de juegos infantiles adaptadas:** En tres de las seis áreas de juegos infantiles del Distrito (Virgen de la Antigua, Parque de Don Otilio e Hispano Aviación) existen asientos- columpios adaptados para niños con movilidad reducida. Los presupuestos en este ámbito están priorizados en la seguridad en el juego, que es a lo que está volcado el área y a partir de ahí se van a adecuar las instalaciones en la medida que los presupuestos lo permitan para continuar con las medidas de adaptación de estos espacios infantiles para todos los niños y niñas.
- **Actuaciones policiales:** Entre otras, 5 actuaciones relativas al consumo y concentración de personas en la vía pública, 19 relativas a auxilio de personas, controles de alcoholemia, 2 relativas a actividades molestas, nocivas, insalubres o peligrosas...


3.-Ruegos, preguntas e interpelaciones.

3.1.- Preguntas de la AVV. Los Remedios: ¿El equipo de gobierno del Distrito Los Remedios ha hecho o tiene prevista alguna actuación encaminada a apoyar que se mantenga el uso educativo de los terrenos que actualmente ocupa el IES Politécnico, parte de los cuales son compartidos por la Escuela Universitaria Politécnica y podrían verse afectados por la anunciada venta de dichos terrenos por la Universidad de Sevilla?

La Sra. Presidenta manifiesta que apoyará al I.E.S. Politécnico, no obstante se trata de asunto que atañe a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía y a la Universidad de Sevilla. Indica la Sra. Presidenta que al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla sólo le pertenece una superficie de 1.600 metros cuadrados, para los cuales ya existe un proyecto.

3.2.- Preguntas del Grupo Político Municipal de VOX: ¿Puede la delegada especificar los plazos previstos de realización de dicho proyecto (En torno al Vergel, II concurso de proyectos de EMVISESA) de alojamientos colaborativos? ¿Puede la delegada concretar las próximas actuaciones del Distrito y EMVISESA de cara a informar a los vecinos de Tablada y abrir una vía para dar cumplimiento a lo prometido anteriormente y tener en consideración sus opiniones y demandas?

La Sra. Presidenta informa que la primera actuación en esos terrenos ha sido proceder a la limpieza de los mismos. Continúa manifestando que, como ya anunció, se trata de un proyecto para cuya elaboración se licitó un concurso de ideas, habiéndose resuelto el mismo, sin que eso implique ni la obligación de la ejecución ni la adecuación exacta al proyecto ganador. Prosigue la Sra. Presidenta indicando que aún no existe financiación para la ejecución del proyecto de que se trate. Lograda la financiación, habría que adscribir los terrenos a EMVISESA. Traslada a esta Junta Municipal que se trata de un proyecto absolutamente respetuoso con el entorno que lo rodea y con la superficie verde que ahora ocupa la zona, manteniendo y recuperando la mayoría de los árboles que están ubicados allí, es respetuoso con el medio ambiente, ya que todo está realizado con elementos reciclados como madera y hormigón, por lo que el consumo de energía es cero, respondiendo a los criterios de construcción sostenible que nuestro país reclama en el marco de la Agenda 2030 y recalca que intención es sumar a este proyecto la inclusión de dos de las demandas básicas de los vecinos de las barriadas de Tablada: un consultorio y una guardería, que irían incorporadas al diseño final del proyecto.

Código Seguro De Verificación	umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 10:45:39	
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	19/05/2022 09:22:34	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==			

El Sr. Carvajal, representante de la A.V.V. Nueva Tablada, insiste en que los vecinos de Tablada demandan servicios, no viviendas.

4. Propuestas

4.1. Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios: Recuperar el cine de verano en el barrio de Los Remedios.

Sometida a debate y votación, se aprueba por unanimidad.

La Sra. Presidenta manifiesta que el coste de la emisión de proyecciones durante todo el verano ascendería, aproximadamente, a 28.000,00 € sin que el Distrito disponga, actualmente, de la dotación presupuestaria necesaria para sufragarlas.

4.2. Propuesta de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla: Que tanto en el callejero de la página web del Ayuntamiento de Sevilla, así como en las rotulaciones de la calle Juan Sebastián Elcano, donde se ha obviado la palabra "JUAN" se haga constar correctamente esta palabra completando el nombre correcto.

La Sra. Presidenta explica que esa rotulación consta inscrita en Nomenclátor, desde 1919, como "Sebastián del Cano". Explica que hay que votar cómo se quiere denominar a esta calle Juan Sebastián Elcano, Sebastián del Cano o Sebastián Elcano), después habría que elevarlo al Excmo. Ayuntamiento Pleno y, si prosperase, se procedería a cambiar la rotulación de la calle.

Tras esta apreciación de la Sra. Presidenta, se aplaza la votación de la propuesta para la próxima sesión de esta Junta Municipal.

4.3. Propuesta del Grupo Político Municipal Popular: Que se inste a la delegación a mejorar la periodicidad de recogida y vaciado de los contenedores de RSU y papeleras de acuerdo con los siguientes criterios:

- Que se establezca una periodicidad de recogida más corta en aquellos contenedores próximos a comercios, supermercados, galerías comerciales, mercado y similares.
- Que se mejore la limpieza y conservación de los contenedores de RSU.
- Que se proceda al baldeo periódico de las calles en las cuales se instalan las zonas de recogida selectiva y las papeleras citadas

Sometida a debate y votación, se aprueba por unanimidad.

4.4. Propuesta del Grupo Político Municipal Socialista: Incoar expediente de conocimiento de la identidad del dueño o concesión administrativa de la estructura existente en la calle Santa Fe, frente al número 21, al parecer abandonada, a fin de que se pueda adecentar o, en su caso, proceder al derribo

Sometida a debate y votación, se aprueba por unanimidad.


4.5.- Propuesta del Grupo Político Municipal Socialista: Trasladar a la gerencia de TUSSAM la propuesta de mejora de la frecuencia horaria de la línea de transporte urbano nº 6, a su paso por Triana y Los Remedios, tan utilizada por su población

Sometida a debate y votación, se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos de Urgencia

No se presentan asuntos de urgencia.

Código Seguro De Verificación	umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 10:45:39
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	19/05/2022 09:22:34
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==		




6. Turno Ciudadano.

No se han presentado asuntos por este Turno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:45 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva.

Código Seguro De Verificación	umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 10:45:39	
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	19/05/2022 09:22:34	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/umOi5WoCkXfxTgu3P51mFQ==			